



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 25 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00292-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sr(a).

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL N° 06

Presente. -

Asunto: COMUNICACIÓN DE RECOJO DE INFORMACIÓN VIRTUAL A NIVEL NACIONAL POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR SOBRE FORTALEZAS EN GESTIÓN ESCOLAR Y SUS ASPECTOS DE MEJORA DEL LIDERAZGO PEDAGÓGICO DE LOS DIRECTIVOS DE LA UGEL N° 06.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00040-2024-MINEDU/VMGI-DIGC-DIF

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y; en virtud al documento de la referencia, comunicar que la Dirección de Fortalecimiento de la Gestión Escolar (DIF), responsable de determinar las necesidades de formación del personal directivo de las instituciones educativas, así como de diseñar, implementar y evaluar las estrategias, contenidos y modalidades pertinentes para ello. En base a dicho marco, la DIF ha dispuesto el recojo de información a nivel nacional con la finalidad de conocer las fortalezas en gestión escolar y sus aspectos de mejora del liderazgo de los directivos. De este modo, se busca mejorar la atención a necesidades formativas detectadas a través de la oferta del Programa Nacional de Formación a Directores y Subdirectores de IE.

En tal sentido, durante los meses de noviembre y diciembre del presente año, personal de la DIF recogerá la información de manera virtual a fin de cumplir con el objetivo descrito previamente en el marco de las funciones de la DIF. Dicho personal cuenta con sus credenciales identificadorias con el fin de facilitar su identificación en territorio.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

Dra. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

VJAT/DIR.UGEL06
JGOR/J.AGEBRE
LJRM/E.E.AGEBRE

EXPEDIENTE: DIF2024-INT-0861124 CLAVE: C43462

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

